

2024-08-05

PRI califica fallo del Tribunal Electoral capitalino como una clara ilegalidad

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elcapitalino.mx/capital/pri-califica-fallo-del-tribunal-electoral-capitalino-como-una-clara-ilegalidad/>

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez, criticó duramente el reciente fallo del Tribunal Electoral de la capital sobre la distribución de diputados plurinominales, calificándolo como una maniobra ilegal que busca torcer la voluntad de los votantes.

El fallo, emitido en una sesión de apenas 13 minutos de duración, fue señalado por Alarcón Jiménez como un intento del Instituto Electoral capitalino de otorgar una sobrerrepresentación a Morena en el Congreso local. El priista expresó su reconocimiento a los magistrados María Antonieta González y Juan Carlos Sánchez León, quienes no avalaron el controvertido fallo.

Alarcón Jiménez anunció que recurrirá a la Sala Regional y, de ser necesario, a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para buscar justicia no solo para la oposición, sino para los ciudadanos que ejercieron su derecho al voto en los pasados comicios.

«Tenemos plena confianza en que el organismo federal electoral reconocerá la razón jurídica que nos asiste. Los argumentos presentados en nuestra demanda son claros y contamos con abundantes y contundentes pruebas», declaró Alarcón Jiménez, subrayando la importancia de respetar la decisión de los ciudadanos expresada en las urnas.